

ACTA DE JUNTA GENERAL SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZAPATA & MUÑOZ ASOCIADOS GESTIOS Y COBRANZAS COBYSERJU CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy día martes 13 de julio del 2020, a las 10H00 am, se reúnen en Junta General de Accionistas, dirigida la misma por el señor JULIO JAVIER ZAPATA ACURIO, en su calidad de accionista y Gerente General de “CONYSERJU CIA.LTDA.”; quienes acuerdan lo siguiente: Encontrándose presente todos los accionistas de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General de Accionistas.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor JULIO JAVIER ZAPATA ACURIO, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de Presidente la señora MUÑOZ ALVARADO PATRICIA DE LAS MERCEDES. La Junta así establecida aprueba los el siguiente punto del orden del día.

1. Lectura, análisis y aprobación de los Estados financieros de la Compañía para el período 2020.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2020, por parte de la Ing. Patricia Montalvo, Contadora de la Cía.

Se realiza la explicación de cada una de las cuentas que conforman los Balances y de los resultados obtenidos en este período.

Se entrega ejemplares a cada uno de los accionistas para las respectivas consultas, una vez analizados los balances por los presentes. Seguidamente la Junta General de Accionistas autoriza al señor Gerente de la Compañía para llevar a cabo las diligencias necesarias para los trámites legales. Aprobándose los Balances.

Siendo las 12:30 pm se da por terminada la junta, previa lectura y aprobación de esta acta.



Gerente



**COBYSERJU
CIA. LTDA.**
GESTIOS Y COBRANZAS



Presidente

